

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 387/09

VERONICA CARVAJAL MEDINA, Secretaria Municipal (S) y Secretaria (S) del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 27 de Julio de 2009, convocada por CIT. N° 34/08, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 414/09**, que aprueba subvención a la **CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL – CORMUDESI**, por un monto de \$771.400.- (setecientos setenta y un mil cuatrocientos pesos), destinados a la compra de pasajes, inscripción, gastos de alojamiento, alimentación y traslados, que demande la participación del Sr. Ricardo Villalba Pedreros, Profesor y Coordinador Comunal, en el 8° CONGRESO INTERNACIONAL DE COORDINADORES DE PROGRAMA DE INGLES, que se realizará los días 27, 28 y 29 de Agosto de 2009, en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 28 de Julio de 2009.

VCM/cvv.

Distribución:

- ♣ Alcaldía.
- ♣ Adm. Municipal.
- ♣ Dir. Control.
- ♣ Dir. Asesoría Jurídica.
- ♣ Dir. Adm. y Finanzas.
- ♣ Presupuesto.
- ♣ CORMUDESI.
- ♣ Archivo.